



COLEGIO MÉDICO DE CUNDINAMARCA

Miembro de la Federación Médica Colombiana

Velamos por la Salud de las Personas y el Ejercicio Ético de la Profesión Médica

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2008

Minecomerolo Colombia

09/10/2008 04:06:49 PM

No. Radicación **1-2008-044842**

Sres.
COMISION NACIONAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS
Secretaría Técnica

No. Referencia
Medio Mensajero
No. Folios 1 Anexos Ninguno
Trámite Estudio Y Trámite
Destino Dirección De Regulación
Para Respuestas o Adicionales Cite el No. de Radicación

CIUDAD

MC

Ref. Derecho de Petición de Información de Precios de Medicamentos

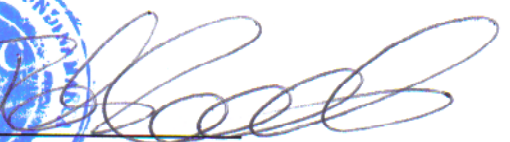
Haciendo uso del derecho de petición de que trata el artículo 23 de la Constitución Política, solicito se sirva suministrarme información de precios de medicamentos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Precios de Referencia Internacional**, de los años 2007 y 2008, de acuerdo con los Artículos 6° a 9° y Parágrafos de la Circular 04 de 2006, vigentes desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial No. 46.384 del jueves 7 de septiembre de 2006.
2. **Precios Reportados a la CNPM**, de los años 2007 y 2008, en cumplimiento de los puntos 3° y 4° del Artículo 21° de la misma Circular que obligan a "Contribuir a la disminución de las asimetrías de información existentes en el sector, a través de la disposición y uso de información uniforme, integrada y de calidad" y "Facilitar el acceso a la información no reservada sobre precios de medicamentos a los actores del Sistema General de Salud y al público en general".

Recibiré contestación en la Carrera 7 No. 82-66 oficinas 218 y 219. Telefax 8050073 de la ciudad de Bogotá DC.

Atentamente,




Dr. Sergio Robledo Riaga
C.C. 19.480.671 de Bogotá
Colegio Médico de Cundinamarca
Presidente

Carrera 7ª No. 82-66 Oficina 218 / 219 Telefax: 805 0073

E-mail: colmedcund@gmail.com

<http://colegiomedico.cundibogota.googlepages.com>